

DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO

Institución Educativa Departamental de Arroyo Negro

Oficializada según ordenanza No 016 de Dic. 9/1992 Reorganizada Octubre de 2004

NIT 802.009,991-4 DANE 208606000189

Arroyo Negro - Repelón (Atlántico)

centroeducativoarroyonegroinst@gmail.com

INSTITUCIÓN EDUCATIVA DEPARTAMENTAL ARROYO NEGRO

RENDICIÓN DE CUENTA SEGUNDO SEMESTRE 2022

**ALEJANDRO DE LAS SALAS DE ARMAS
RECTOR (E)**

MIÉRCOLES 8 DE FEBRERO DE 2023

REPELÓN – ATLÁNTICO

DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO

Institución Educativa Departamental de Arroyo Negro

Oficializada según ordenanza No 016 de Dic. 9/1992 Reorganizada Octubre de 2004

NIT 802.009,991-4 DANE 208606000189

Arroyo Negro - Repelón (Atlántico)

centroeducativoarroyonegroinst@gmail.com

Contenido

GESTIÓN DIRECTIVA	3
GESTIÓN ACADÉMICA	5
GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	6
GESTIÓN COMUNITARIA	9

DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO

Institución Educativa Departamental de Arroyo Negro

Oficializada según ordenanza No 016 de Dic. 9/1992 Reorganizada Octubre de 2004

NIT 802.009,991-4 DANE 208606000189

Arroyo Negro - Repelón (Atlántico)

centroeducativoarroyonegroinst@gmail.com

INFORMACIÓN GENERAL DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA

Código DANE IE: 208606000189

Nombre del Establecimiento Educativo: INSTITUCIÓN EDUCATIVA

DEPARTAMENTAL ARROYO NEGRO

Municipio: REPELÓN

Modalidad: ACADÉMICA TÉCNICA

Nombre del rector: ALEJANDRO DE LAS SALAS DE ARMAS RECTOR (e)

Teléfono fijo IE / Celular: 3172550178

Correo Electrónico: centroeducativoarroyonegroinst@gmail.com

Rendición de cuentas realizada el miércoles 8 de febrero de 2022

Se informa a la comunidad educativa lo ejecutado en las diferentes gestiones lo siguiente:

GESTIÓN DIRECTIVA

- Se actualiza y resignifica el PEI se adapta la misión y visión Institucional por la ampliación a la media técnica durante la semana de desarrollo Institucional con el aporte de docentes y comunidad educativa.

sus problemas y trabajando mancomunadamente por el desarrollo de su gente en general.

2. MISIÓN.

Somos una Institución Educativa Académica y técnica de carácter Pública, cuya misión es formar seres humanos capaces de generar desarrollo y crecimiento individual y colectivo, que contribuyen a escenarios de transformación social y de la comunidad, con liderazgo fundamentado en la academia y la promoción de valores desde el respeto, equidad, solidaridad y justicia, seres comprometidos con su cultura ancestral y éticos, capaces de trabajar armónicamente en su proyecto de vida, logrando destacarse en su formación artística musical integral, como herramienta humanista para contribuir al desarrollo local, regional y nacional.



DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
**Institución Educativa Académica y Técnica
de Arroyo Negro**

Énfasis: En Educación Artística y Musical

Oficializada según ordenanza No 016 de Diciembre 9/1992 Reorganizada Octubre de 2004

NIT 802.009,991-4 DANE 208606000189

Calle 3 # 6-49, Arroyo Negro - Repelón (Atlántico)

centroeducativoarroyonegroinst@gmail.com



3. VISIÓN.

Seremos una Institución Educativa que se proyecta como un motor artístico y cultural del departamento del Atlántico, a través de una formación integral y de calidad, se espera que para el año 2024 la escuela sea reconocida como una fuente de gestores artísticos y musicales, promotora de escenarios culturales a través del arte y la música, que promueven una sana convivencia.

Institución Educativa Departamental de Arroyo Negro

Oficializada según ordenanza No 016 de Dic. 9/1992 Reorganizada Octubre de 2004

NIT 802.009,991-4 DANE 208606000189

Arroyo Negro - Repelón (Atlántico)

centroeducativoarroyonegroinst@gmail.com

- Se direccionan los procesos institucionales de acuerdo con el PEI, directrices de la SED atco, la realización de la autoevaluación institucional y el PMI 2022, durante la semana de desarrollo Institucional.
- Se hizo participe a la comunidad educativa a través de asambleas generales socializando las diferentes decisiones para el mejoramiento Institucional, todo con la aprobación del consejo directivo, se tuvieron en cuenta opiniones y puntos de vistas sobre el nuevo rumbo Institucional.
- Se solicita apoyo al equipo de orientación y convivencia escolar de SED atlántico para el mejoramiento del clima escolar a través de un taller participativo con padres de familia, estudiantes y docentes.



- Con el apoyo del personal de la SED atlántico la Institución fue de las primeras en reportar matrícula en el año 2022 en el SIMAT, se actualizaron y corrigieron las inconsistencias en los números de identificación y nombres de los estudiantes, se dio apoyo a personas de nacionalidad extranjera para su matrícula.
- Se reportó al DANE la información estadística requerida y se reportó la encuesta del sistema de información para el monitoreo, prevención y análisis para la deserción escolar (**SIMAPADE**) a través de un formulario de google de SED Atlántico.

DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO

Institución Educativa Departamental de Arroyo Negro

Oficializada según ordenanza No 016 de Dic. 9/1992 Reorganizada Octubre de 2004

NIT 802.009,991-4 DANE 208606000189

Arroyo Negro - Repelón (Atlántico)

centroeducativoarroyonegroinst@gmail.com

isR4ZwEPLUg/viewform?pli=1

at: Ejemplos... Librotecarios Educ... midatacredito YIFY Subtítulos - sub... Est.



DATOS BASICOS

centroeducativoarroyonegroinst@gmail.com (no compartido)

Cambiar de cuenta

*Obligatorio

MUNICIPIO DEL ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO *

Tu respuesta

ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO *

Tu respuesta

NOMBRES DEL ESTUDIANTE *

Tu respuesta

APELLIDOS DEL ESTUDIANTE *

Tu respuesta

TIPO DE DOCUMENTO DEL ESTUDIANTE *

Elige

DANE
INFORMACIÓN PARA EL USUARIO

EDUCACIÓN FORMAL
FORMULARIO ÚNICO CENSAL CS00

SEDES OFICIALES. RECUERDEN QUE EL FORMULARIO ES POR CADA PLANTA FÍSICA.

CONFIDENCIALIDAD Y RESERVA ESTADÍSTICA
(LEY 1712 DE 2014, artículo 5 y 6-1)

ARTÍCULO 5. Las personas naturales o jurídicas, de cualquier sector o naturaleza, domiciliadas o residentes en el territorio nacional, están obligadas a suministrar al Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), los datos estadísticos en el desarrollo de sus actividades.

ARTÍCULO 6. El Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) podrá imponer multas por una cuenta entre una (1) y cincuenta (50) salarios mínimos mensuales, como sanción a las personas naturales o jurídicas de que trata el artículo 5º de la presente ley que no cumpliere la obligación de suministrar los datos estadísticos de su actividad, dentro del tiempo establecido. En el caso de servidores públicos, el no prestar la debida colaboración, conlleva a causal de mala conducta que se sancionará con la suspensión o destitución del cargo.

MÓDULO 1. CARACTERÍSTICAS DE LA UNIDAD EDUCATIVA

1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN Y UBICACIÓN DE LA UNIDAD EDUCATIVA

1. Nombre completo de la sede educativa: CENTRO EDUCATIVO ARROYO NEGRO

2. Código DANE de identificación de la sede educativa: 208606000189 → Confirmado por 12 dígitos

3. Número de identificación tributaria (NIT) de la sede educativa: 8020099914

4. Email institucional de la sede educativa: centroeducativoarroyonegroinst@gmail.com

5. Teléfono fijo: 3122255178

6. Página web de la sede educativa: http://www.centroeducativoarroyonegroinst.edu.co/

7. Departamento: ATLÁNTICO

8. Municipio o distrito: REPELÓN

9. Inspección, sector, corregimiento: ARROYO NEGRO

10. Territorio colectivo de las comunidades negras:

11. Área: ☒ Rural ☐ Urbana

12. Dirección de la sede educativa: largo en cuenta la ubicación de acuerdo a la zona así:

13. Tipo de vía: 22. Tipo de vía: asfalto, número placa principal: 45, vía secundaria: 22, vía terciaria: 22, vía cuaternaria: 22

14. Tipo de vía: 22. Tipo de vía: asfalto, número placa principal: 45, vía secundaria: 22, vía terciaria: 22, vía cuaternaria: 22

15. Tipo de vía: 22. Tipo de vía: asfalto, número placa principal: 45, vía secundaria: 22, vía terciaria: 22, vía cuaternaria: 22

16. Tipo de vía: 22. Tipo de vía: asfalto, número placa principal: 45, vía secundaria: 22, vía terciaria: 22, vía cuaternaria: 22

17. Tipo de vía: 22. Tipo de vía: asfalto, número placa principal: 45, vía secundaria: 22, vía terciaria: 22, vía cuaternaria: 22

18. Tipo de vía: 22. Tipo de vía: asfalto, número placa principal: 45, vía secundaria: 22, vía terciaria: 22, vía cuaternaria: 22

19. Tipo de vía: 22. Tipo de vía: asfalto, número placa principal: 45, vía secundaria: 22, vía terciaria: 22, vía cuaternaria: 22

20. Tipo de vía: 22. Tipo de vía: asfalto, número placa principal: 45, vía secundaria: 22, vía terciaria: 22, vía cuaternaria: 22

21. Tipo de vía: 22. Tipo de vía: asfalto, número placa principal: 45, vía secundaria: 22, vía terciaria: 22, vía cuaternaria: 22

22. Tipo de vía: 22. Tipo de vía: asfalto, número placa principal: 45, vía secundaria: 22, vía terciaria: 22, vía cuaternaria: 22

GESTIÓN ACADÉMICA

- Se participo en las jornadas capacitación programadas por SED Secretaria de Atlántico como la elaboración de los PIAR, asesorías por parte de la alcaldía de Repelón con el programa de nivelación.
- Se programaron los tiempos para la formación de los docentes en cuanto a la praxis pedagógica y para el fortalecimiento de sus competencias en los evaluativos del aprendizaje, los problemas de aprendizaje, la promoción y recuperación y la asistencia.
- Se promovió la participación por parte de los docentes en los programas de capacitación de la SED Atlántico con el objetivo del mejoramiento la práctica docente.
- Se participa con proyecto “FORTALECIENDO LAS COMPETENCIAS SOCIOEMOCIONALES DE LOS ESTUDIANTES Y SU INCIDENCIA EN EL CLIMA ESCOLAR.” liderado por la docente Margarita Castro al programa de Colciencias ONDAS.
- Se establece los procedimientos para evaluar y retroalimentar el desempeño de los docentes a través de la evaluación anual de desempeño docente.
- Se apoyó los eventos artísticos, culturales y cívicos con el objetivo de fortalecer los procesos académicos y convivenciales.
- Se gestiona ante planta de personal un profesor de **Matemáticas y Física** y un **profesor de Ciencias naturales y Educación Ambiental**.

DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO

Institución Educativa Departamental de Arroyo Negro

Oficializada según ordenanza No 016 de Dic. 9/1992 Reorganizada Octubre de 2004

NIT 802.009,991-4 DANE 208606000189

Arroyo Negro - Repelón (Atlántico)

centroeducativoarroyonegroinst@gmail.com

GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

- Se socializa el plan de compras y presupuesto para el año 2022, se realizaron preguntas y respuestas sobre las prioridades institucionales.
- Se da a conocer los extractos bancarios de enero a marzo con los recursos vigentes del Centro Educativo Arroyo Negro, para conocimiento del Concejo directivo vigencia 2022 a 2023, hasta la fecha en mención permanecían en la cuenta maestra.

Recursos en cuenta maestra vigencia 2021 **\$ 3.263.093**

Recursos girados gratuidad 2022 **\$ 8.901.166**

Total **\$12.164.159**

y en la cuenta pagadora **\$29.264**

- Se dio a conocer los pagos y acreencias hasta la fecha de julio 2022 con:

Milena Gómez por servicios contables, valor de \$2.400.000 durante los 12 meses del año 2022, (se paga solo hasta el mes de julio \$1.400.000).

Orlando Polo por un valor de \$1.200.000 por suministro de software para manejo de informes académicos y pago de la póliza de manejo con MAPFRE seguros por \$586.845.

- Se informa la consignación a la cuenta maestra la suma de **\$1.112.646**, la cuenta maestra que contaba con \$ **9.047.527** que sumado da un saldo a la fecha noviembre de 2022. **\$10.161.000.**
- El Consejo directivo en cabeza del rector aprueba la utilización de recursos por un valor de **\$2.010.362** para el pago de suministros electrónicos detallados a continuación: compra de rodillo de arrastre impresora Epson L575, sistema de engrane de ADF, 4 tintas Epson L575, 2 video proyectores.

DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO

Institución Educativa Departamental de Arroyo Negro

Oficializada según ordenanza No 016 de Dic. 9/1992 Reorganizada Octubre de 2004

NIT 802.009,991-4 DANE 208606000189

Arroyo Negro - Repelón (Atlántico)

centroeducativoarroyonegroinst@gmail.com



- El Consejo directivo en cabeza del rector aprueba la utilización de recursos por un valor de **\$4.500.575** para: El arreglo de los techos de 6 salones de clases y la sala de profesores por motivo de filtraciones, la compra de una viga para refuerzo del techo y arreglo eléctrico bloque principal de salones y la división del salón de 5 grado de la mañana para obtener 2 salones e implementar el grado décimo y once años 2023.
- El Consejo directivo en cabeza del rector aprueba la utilización de recursos por un valor de \$2.010.362 para: la compra de suministros consumibles escolares como marcadores y tintas Edding, resmas de papel carta y oficio, papelería en general, marcadores, plumones, cuadernos, juegos geométricos grandes, 2 guitarras y flautas entre otros.
- Se efectúa el pago a la Contadora Milena Gómez: se paga los meses de agosto, septiembre y octubre por\$ 600.000 y los meses noviembre y diciembre por \$400.000.

Institución Educativa Departamental de Arroyo Negro

Oficializada según ordenanza No 016 de Dic. 9/1992 Reorganizada Octubre de 2004

NIT 802.009,991-4 DANE 208606000189

Arroyo Negro - Repelón (Atlántico)

centroeducativoarroyonegroinst@gmail.com

- EN CUENTA MAESTRA DEL COLEGIO A DICIEMBRE DE 2022 **\$787.823.**

GESTIÓN COMUNITARIA

- Se socializaron los medios de comunicación formal entre la comunidad educativa, como el correo institucional, las circulares de citación a padres de familia y perifoneo entre otros
- Se generaron espacios en las asambleas para la socialización de problemáticas y soluciones de conflictos escolares.
- Se recibió el apoyo de la SED atlántico por el equipo de convivencia con actividades donde participaron padres, estudiantes y docentes.



- Se establecieron relaciones con el hospital de Repelón, gracias al Doctor Pedro brindando charlas a padres, estudiantes relacionadas con el embarazo, droga, alcoholismo, tabaquismo entre otros tópicos.
- Se ofrecieron las instalaciones de la Institución a la Inspección del corregimiento para la atención de la comunidad como en las jornadas de vacunación y actividades educativas, tales como: charlas formativas, capacitación en saneamiento básico.
- Se garantizó la comunicación formal entre la comunidad educativa, como el correo institucional, las circulares de citación a padres de familia y perifoneo entre otros.

DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO

Institución Educativa Departamental de Arroyo Negro

Oficializada según ordenanza No 016 de Dic. 9/1992 Reorganizada Octubre de 2004

NIT 802.009,991-4 DANE 208606000189

Arroyo Negro - Repelón (Atlántico)

centroeducativoarroyonegroinst@gmail.com

IMÁGENES RENDICIÓN DE CUENTAS DEL 2DO SEMESTRE 2022



DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO

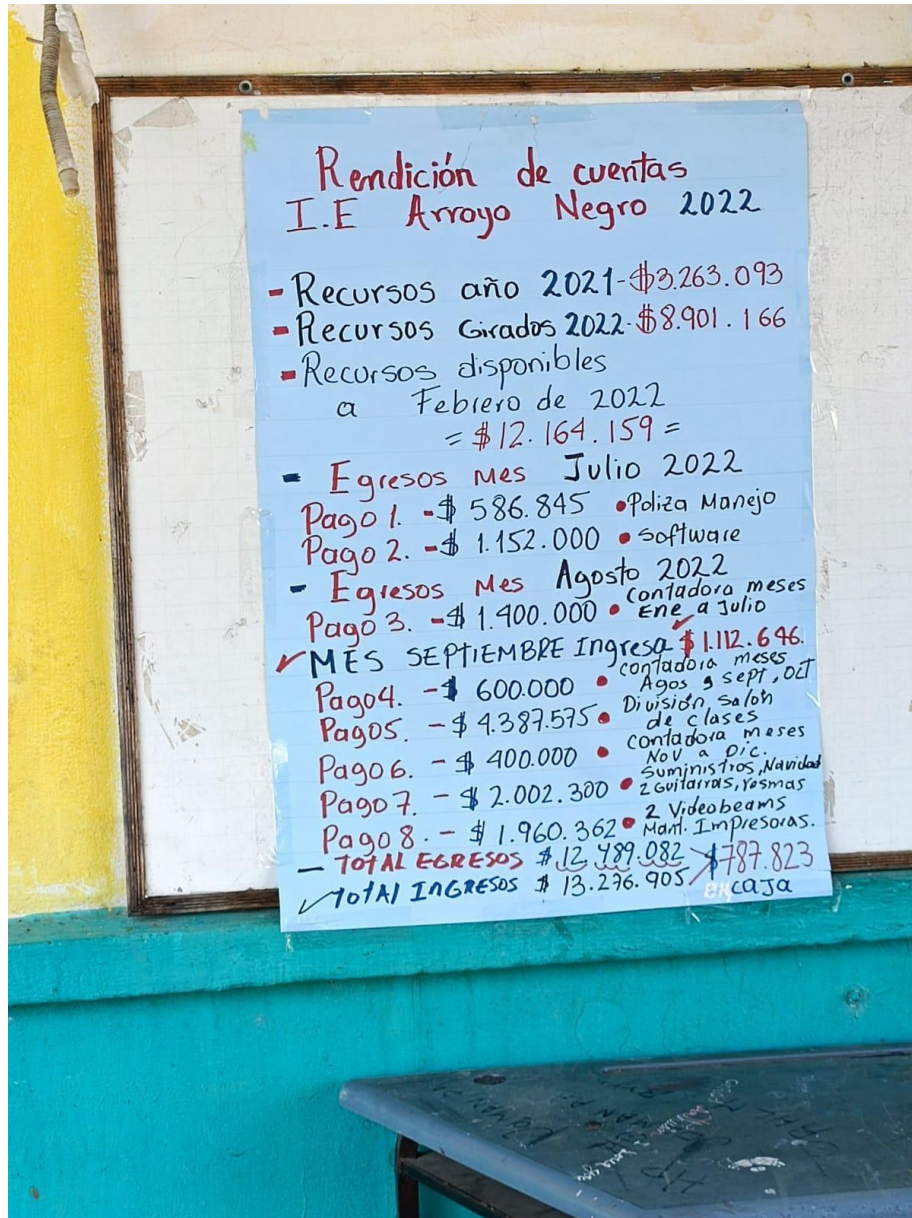
Institución Educativa Departamental de Arroyo Negro

Oficializada según ordenanza No 016 de Dic. 9/1992 Reorganizada Octubre de 2004

NIT 802.009,991-4 DANE 208606000189

Arroyo Negro - Repelón (Atlántico)

centroeducativoarroyonegroinst@gmail.com



DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO

Institución Educativa Departamental de Arroyo Negro

Oficializada según ordenanza No 016 de Dic. 9/1992 Reorganizada Octubre de 2004

NIT 802.009,991-4 DANE 208606000189

Arroyo Negro - Repelón (Atlántico)

centroeducativoarroyonegroinst@gmail.com

CITACIÓN A PADRES DE FAMILIA

Formato de citación a padres de familia, mostrado en una captura de pantalla de un documento de Word. El documento contiene cuatro copias idénticas de la citación, cada una con el logo de la Institución Educativa Departamental de Arroyo Negro y el texto:

INSTITUCION EDUCATIVA DEPARTAMENTAL ARROYO NEGRO
INFORMACIÓN IMPORTANTE
Circular 001 de 2023

ASUNTO: PRIMERA ASAMBLEA DE PADRES AÑO 2023
Se invita los padres de familia de la Institución Educativa Departamental de Arroyo Negro a la primera ASAMBLEA DE PADRES DE FAMILIA de los estudiantes de TRANSICIÓN, PRIMARIA Y SECUNDARIA.
EL DIA MIÉRCOLES 8 DE FEBRERO DE 2023.
HORA 8: 30 am RENDICIÓN DE CUENTAS A LA COMUNIDAD año 2022 , Y AVANCES IE ARROYO NEGRO.
SE TOMARÁ ASISTENCIA
Se les agradece puntualidad - SE INICIARÁ 10 MIN DESPUÉS DE LA HORA INDICADA

El documento también muestra la barra de herramientas de Word y la barra de estado en la parte inferior.

DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
Institución Educativa Departamental
de Arroyo Negro

Oficializada según ordenanza No 016 de Dic. 9/1992 Reorganizada Octubre de 2004

NIT 802.009,991-4 DANE 208606000189

Arroyo Negro - Repelón (Atlántico)

centroeducativoarroyonegroinst@gmail.com

FORMATO REGISTRO DE ASISTENCIA

A	B	C	D	E	F
1		CENTRO EDUCATIVO ARROYO NEGRO			
2		Ordenanza No. 016 de Diciembre 9 de 1992 Reorganizada en Octubre de 2004			
3					
4		LISTADO DE ESTUDIANTES DE LA INSTITUCION			
5		CONTROL DE ASISTENCIA A EVENTOS DE ESTUDIANTES			
6					
7	Curso:	TERCERO			
8	Fecha:	8/02/2023			
9		Motivo: RENDICION DE CUENTAS			
10					
11	Mat. No.	No.	Nombre completo	Firma	
12	35	1	AVILA MONTEZUMA LUIFER		
13	36	2	BANQUEZ PERDOMO VALERIA ISABEL		
14	37	3	BELTRAN HURTADO JOSE LUIS		
15	38	4	BELTRAN HURTADO MARIA ANGELICA		
16	39	5	BELTRAN HURTADO SANDER DAVID		
17	40	6	CABRERA GONZALES ANA VALERIA		
18	41	7	GONZALEZ GONZALEZ JHON ALEX		
19	42	8	LOPEZ LUIS MILAN JOSE		
20	43	9	MERCADO POSADA NERIS ALEJANDRA		
21	44	10	OLIVARES ROJANO ALEX JOSE		
22	45	11	ORTIZ AGUILAR YERIMAR CHIQUINQUIRA		
23	46	12	ORTIZ PIMIENTA YURLEY ISABELL		
24	48	13	TORRENEGRA JIMENEZ JHOINER DAVID		
25	49	14	VELASQUEZ CERVANTES JOEL ALBERTO		
26	50	15	ZAMORA PEÑA MADELEY ANDREA		
27	50	16			
28	50	17			
29	50	18			
30	50	19			
31	50	20			
32	50	21			
33	50	22			
34					
35					
36					

TRANSICION PRIMERO SEGUNDO **TERCERO** CUARTO QUINTO SEXTO SEPTIMO OCTAVO NOVENO DE

Listo  Accesibilidad: es necesario investigar

Firma: 

NOTA: LOS FORMATOS DILIGENCIADOS CON FIRMAS DE PADRES DE FAMILIA REPOSAN EN LA INSTITUCIÓN, DE SER REQUERIDOS SE ENVIARAN POSTERIORMENTE.